

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 01 Diciembre DE 1990

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

099 099327 0001

5 6 77 28 9

9 0

INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA COSTA S. A. "IPROCOSTA"
DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Domingo Caballero Martín	0902313964	Ecuadorin						1697	1.697.000			1.697.000
2	Eduardo Altamirano Ruilova	0900730482	Ecuadoria						300	300.000			300.000
3	María Elena Caballero C.	0909499386	Ecuadorin						1	1.000			1.000
4	Piedad Palma Salazar	0902009836	Ecuatorn.						1	1.000			1.000
5	Mónica Sotomayor Hallo	0906966254	Ecuadoria						1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2.000.000			2.000.000

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, 21 de Abril de 1994

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL